

**MUNICIPALIDAD DE**

**VILLA CONSTITUCION**

REGISTRO DE OPOSICION

La Municipalidad de Villa Constitución, comunica a los vecinos frentistas afectados por la obra Mejoramiento Vial - Pavimento Flexible en calle Patricias Argentinas desde Ruta 21 hasta Carbonell y Echagüe:

Declara de utilidad pública la obra de Mejoramiento Vial - Pavimento Flexible, en la calle Patricias Argentinas desde Ruta 21 hasta Carbonell y Echagüe, según lo dispuesto en la Ordenanza 3866/10.

Que se encontrará habilitado el correspondiente Registro de Oposición a partir del 19 de setiembre de 2011 y por el término de diez (10) días corridos, en la Oficina de Obras Privadas, de lunes a viernes, de 7.30 a 12.30.

§ 150 144249 Set. 5 Set. 16

---

**SUBSECRETARIA**

**DE TRANSPORTE**

**COMUNICADO**

Se comunica que Empresa Galvense S.R.L. solicita la transferencia de los permisos precarios provinciales PP. N° 164 servicio San Carlos-Galvez-Rosario (modalidad intermedias); P.P. N° 237 servicio Gálvez-Rosario (con modalidad expreso) y el P.P. 269 servicio Bernardo de Irigoyen-Rosario (modalidad intermedias) a la Empresa de Transporte Cuna de la Bandera S.R.L. integrada por los socios Hugo José Ramón Eyra y Alfredo Montina, respetando idénticas obligaciones y cargas que actualmente pesan sobre la empresa, y que tramitan en actuaciones obrantes en el Expediente. N° 01804-0005390-0. El procedimiento se regirá por las disposiciones vigentes en el Decreto N° 5325/68.- Firmado Dra. Mag. Ana I. Talvard - Directora General de Transporte de Pasajeros.

§ 30 144245 Set. 5

---

**COMUNA NUEVO TORINO**

REGISTRO OPOSICION

OBRA PROVISION AGUA POTABLE

De acuerdo a lo establecido por Ordenanza N° 111/2011, a partir del 30/08/2011 quedará abierto el "Registro de Oposición" previsto en la Ley Provincial N° 2439, de la Obra: "OBRA PROVISION AGUA POTABLE" de la Localidad de Nuevo Torino, Pcia. de Santa Fe, pudiendo los propietarios beneficiarios de la Obra realizar las observaciones y oposiciones que consideren convenientes, para lo cual deberán acreditar su identidad e interés; a tal efecto se encuentra a su disposición el Proyecto y el Registro en la Sede de la Comuna, sito en calle Christian Claus 557 de Nuevo Torino, de lunes a viernes en horario de 8 Hs. a 12 Hs. por el plazo de 10 días hábiles.

1) Nombre de la Obra: OBRA PROVISION AGUA POTABLE, de la Localidad de Nuevo Torino.

2) Delimitación Catastral: Total 6 cuadras en el ejido urbano. Plazo de ejecución: 6 meses. Ejecutor: Comuna de Nuevo Torino.

3) Monto de la Obra: \$ 51.340,00 (pesos cincuenta y un mil trescientos cuarenta).

4) Costo a cargo de los Propietarios frentistas \$ 1.510,00 (pesos mil quinientos diez) por cada inmueble con edificación y en \$ 765,00 (pesos setecientos sesenta y cinco) por cada inmueble sin edificación. Modalidad de Pago: a) Contado: Se considera pago de

contado dentro de los treinta días. b) Pago financiado: Hasta 6 cuotas mensuales y consecutivas. c) No existen Convenios de Pagos especiales.

Nuevo Torino, Agosto 25 de 2.011.

\$ 37,50 144223 Set. 5 Set. 6

---

**COMUNA NUEVO TORINO**

REGISTRO DE OPOSICION

CORDON CUNETETA

De acuerdo a lo establecido por Ordenanza Nº 109/2011, a partir del 30/08/2011 quedará abierto el "Registro de Oposición" previsto en la Ley Provincial Nº 2439, de la Obra: "Cordón Cuneta" de la Localidad de Nuevo Torino, Pcia. de Santa Fe, pudiendo los propietarios beneficiarios de la Obra realizar las observaciones y oposiciones que consideren convenientes, para lo cual deberán acreditar su identidad e interés; a tal efecto se encuentra a su disposición el Proyecto y el Registro en la Sede de la Comuna, sito en calle Christian Claus 557 de Nuevo Torino, de lunes a viernes en horario de 8 Hs. a 12 Hs., por el plazo de 10 días hábiles.

1) Nombre de la Obra: CORDON CUNETETA, de la Localidad de Nuevo Torino.

2) Delimitación Catastral: Calle Suiza desde calle Christian Claus hasta calle Sarmiento: 1 cuadra. Calle San Martín desde calle Christian Claus hasta calle Sarmiento: 1 cuadra. Calle Christian Claus desde Calle Mariano Moreno hasta calle 9 de Julio: 1 cuadra. Calle Mariano Moreno desde Ruta Provincial Nº 10 hasta calle Christian Claus: 1 cuadra. Calle Mariano Moreno desde Ruta Provincial Nº 10 hasta calle 25 de Mayo: 2 cuadras. Calle Manuel Belgrano desde calle Mariano Moreno hasta calle Juan José Paso: 1 cuadra. Calle 25 de Mayo desde Ruta Provincial Nº 70 hasta calle San Martín 1 cuadra. Calle Bartolomé Mitre desde Ruta Provincial Nº 70 hasta calle San Martín 1 cuadra. Total: 9 cuadras. Bocacalles: 5.

3) Plazo de ejecución: 12 meses.

4) Ejecutor: Comuna de Nuevo Torino.

5) Monto de la Obra: \$ 800.000, (son pesos ochocientos mil).

6) Costo a cargo de los Propietarios frentistas \$ 345,00 (pesos trescientos cuarenta y cinco) por Metro Lineal de frente, con más \$ 77,00 (pesos sesenta y siete) por influencia de bocacalle tributario.

7) Modalidad de Pago: a) Contado: Un solo pago. b) Pago financiado: Hasta 24 cuotas mensuales. c) En todos los casos el monto será ajustado en base al costo de la Obra. d) Se prevé una forma de pago para quienes demuestren su dificultad en la forma de pago en la cantidad de cuotas antes mencionadas.

\$ 42,10 144210 Set. 5 Set. 6

---

**COMUNA NUEVO TORINO**

REGISTRO DE OPOSICIONES

OBRA ALUMBRADO PUBLICO

De acuerdo a lo establecido por Ordenanza Nº 110/2011, a partir del 30/08/2011 quedará abierto el "Registro de Oposición" previsto en la Ley Provincial Nº 2439, de la Obra: "OBRA ALUMBRADO PUBLICO" de la Localidad de Nuevo Torino, Pcia. de Santa Fe, pudiendo los propietarios beneficiarios de la Obra realizar las observaciones y oposiciones que consideren convenientes, para lo cual deberán acreditar su identidad e interés; a tal efecto se encuentra a su disposición el Proyecto y el Registro en la Sede de la Comuna, sito en calle Christian Claus 557 de Nuevo Torino, de lunes a viernes en horario de 8 Hs. a 12 Hs., por el plazo de 10 días hábiles.

1) Nombre de la Obra: OBRA ALUMBRADO PUBLICO, de la Localidad de Nuevo Torino.

2) Delimitación Catastral:

Total 11 cuabras en el ejido urbano, con una totalidad de 1.135,04 metros; Plazo de ejecución: 6 meses.

Ejecutor: Comuna de Nuevo Torino.

3) Monto de la Obra: \$ 39.656,40 (pesos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y seis con cuarenta centavos).

4) Costo a cargo de los Propietarios frentistas \$ 35,00 (pesos treinta y cinco) por metro lineal de frente.

5) Modalidad de Pago:

a) Contado: Se considera pago de contado dentro de los treinta días.

b) Pago financiado: Hasta 12 cuotas mensuales y consecutivas.

c) No existen Convenios de Pagos especiales.

Nuevo Torino, Agosto 25 de 2.011.

\$ 35 144219 Set. 5 Set. 6

---